

La Cancillería entrega oficialmente más de 500 piezas históricas al Ministerio de Cultura

Nota de Prensa 028-17

En la fecha, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Ricardo Luna Mendoza, hizo entrega formal al Ministro de Cultura, Salvador del Solar Labarthe, de más de 500 piezas pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación, repatriadas de Alemania, Argentina, Bolivia, España, Estados Unidos, Francia, Italia y México. En dicho acto, ambas autoridades también suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional que permitirá la exhibición de bienes culturales en las Embajadas del Perú en el exterior con la finalidad de fortalecer la difusión cultural de nuestro país a nivel internacional.

El lote entregado está conformado por material arqueológico de diversas culturas de la costa norte, centro y sur del Perú. Destacan más de 30 piezas del estilo cultural Nazca, una colección de monedas virreinales y republicanas, así como un documento manuscrito del siglo XVIII. Dichas piezas fueron recuperadas gracias a las gestiones efectuadas por las Embajadas peruanas en dichos países, así como por los consulados en Boston, Nueva York, Turín y Milán, y con el apoyo de las autoridades locales.

Durante la ceremonia, el señor Canciller destacó que la recuperación del Patrimonio Cultural de la Nación es un esfuerzo conjunto que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores en estrecha coordinación con el Ministerio de Cultura, con el objetivo común de recuperar y proteger piezas de nuestro patrimonio que hayan salido del país de manera irregular. Igualmente, subrayó que la suscripción del convenio entre ambos ministerios constituye una muestra del interés de ambas entidades en promover la difusión de la cultura peruana.

MRELima, 18 de mayo de 2017